



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



SSPC

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

De conformidad con las facultades conferidas en el artículo 27 fracción IV, inciso B de la Ley Nacional de Ejecución Penal y numeral 16 fracción IV del Reglamento Interior de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado.

Se hace constar que en los registros que obran en el área de archivo e identificación, así como en la base de datos del área de informática de esta Institución, **NO se encontró antecedente penal alguno** a nombre de **GUAJARDO BARRERA RUBEN**, cuya fotografía aparece al calce de este documento.

Se extiende la presente en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los 31 treinta y un días del mes de agosto del 2026, con folio número C0252 a solicitud de la persona interesada para los usos y fines legales que al mismo convengan.



LIC. ANTONIO DE JESÚS VARELA ALFARO
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL FUERO COMÚN DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

